Resolución D.G.O.C. Nº 1272/16

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 08/2016 SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA "SERVICIO DE DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS" – ID N° 316.474 - PLURIANUAL, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL (SENASA), A TRAVES DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3.

Asunción, 29 de noviembre de 2016

VISTA:

La nota del Director de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3, por la cual eleva los antecedentes y solicita la adjudicación del llamado a **Licitación Pública Nacional N° 08/2016 Subasta a la Baja Electrónica "Servicio de Digitalización de Documentos" – ID N° 316.474**; y

CONSIDERANDO:

Que el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, convocó la Licitación Pública Nacional SBE N° 08/2016, conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Que la misma fue difundida en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, y en medios impresos conforme al Artículo 19 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que en fecha 25 de octubre de 2016, se ha llevado a cabo la Subasta a la Baja Electrónica (SBE) y el acto de apertura de sobres del presente llamado en fecha 26 de octubre de 2016, contando con la presentación de 1 (una) oferta, correspondientes a la firma: **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**

Que el Comité de Evaluación designado por **Resolución S.G. N° 691**, de fecha 31 de octubre de 2016, conformado por **Lic. RODRIGO IBARROLA y Sr. LUIS FRANCO** en representación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3, la **Lic. PERLA FLEITAS**, en representación del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA); el **Abog. JOSÉ BENÍTEZ** y el **Abog. CRISTIAN BENITEZ**, en representación de la Asesoría Jurídica del MSP y BS., elevó su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación en fecha 16 de noviembre de 2016.

Que el presente llamado cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 2957/2016, por un monto de **Gs. 510.000.000 (Guaraníes Quinientos Diez Millones)** con cargo al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2016. Y la Plurianualidad sujeta a la aprobación presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2017 del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Que la Resolución S.G. N° 29/13 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en su Artículo N° 12, establece que *"...se autoriza al Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, a suscribir los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones y Contratos y Adendas, hasta tanto se aprueben los nuevo procedimientos administrativos a través de Resolución Ministerial"*;

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales

Ing. Arnaldo Conte Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.O.C. Nº 1272/16

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 08/2016 SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA "SERVICIO DE DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS" – ID N° 316.474 - PLURIANUAL, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL (SENASA), A TRAVES DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3.

EL DIRECTOR GENERAL OPERATIVO DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

Artículo 1º. ADJUDICAR la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 08/2016 SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA – SERVICIO DE DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS – ID N° 316.474 - PLURIANUAL, convocada por el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3, a la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A, en base al siguiente detalle:

N°	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido
1	81111508-002	Servicios de digitalización de documentos	Global	1	1.690.000.000	1.690.000.000
					TOTAL GS. IVA INCLUIDO	1.690.000.000.-

Guaraníes un mil seiscientos noventa millones.-

Artículo 2º. Autorizar la imputación con cargo al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2016, asignado al Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Y la plurianualidad sujeta a la aprobación presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 3º Establecer que la administración del contrato estará a cargo de la Coordinación General del Programa Sembrando Oportunidades del SENASA a través del Área Técnica de Base de Datos del POS.

Artículo 4º. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ING. MAE SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL – D.G.O.C.